



Redlands Unified School District

Special Project Department
Educational Services Division

P.O. Box 3008 • Redlands, California 92373-1508 • (909) 307-5300 • FAX (909) 307-2489

Comité Consultivo de Aprendices de Inglés a Nivel Distrito (DELAC)

MINUTAS

19 de septiembre de 2025

5:30pm-Sala de juntas PDC del Distrito Escolar

- I. **Bienvenida:** Sonya Balingit, Directora de Proyectos Especiales, dio la bienvenida a todos.
- II. **Apertura de la reunión** a las 5:39 Viridiana Mercado (VP/madre de familia) abrió la reunión.
- III. **Presentaciones:** Sonya Balingit repasó la información sobre el departamento de Proyectos Especiales, que incluye la Educación Multilingüe.
- IV. **Revisión del calendario de reuniones de DELAC para 2025-2026**
 - La Sra. Balingit explicó que, después de hablar con la presidenta de DELAC, Norma DeLeon,, consideraron que las reuniones presenciales serían la mejor opción para este año. Por esta razón, el calendario de DELAC prevé que todas las reuniones se realicen presencialmente este año. Sin embargo, la Sra. Balingit comentó que si alguien prefería que algunas reuniones se realizaran por Zoom, esa opción seguía siendo válida.
 - Jon Malit (padre de familia) preguntó si las reuniones podrían realizarse simultáneamente en vivo. La Sra. Balingit comentó que era una opción que se podría explorar. También mencionó que se requería más personal para supervisar la reunión, pero que era una opción a considerar. Explicó que DAAPAC había celebrado una reunión presencial con cámara en vivo y que se habían presentado algunas dificultades.
 - La Sra. Balingit compartió con el comité el sitio web del RUSD y dónde encontrar las agendas, las actas y las fechas de las reuniones del DELAC. También informó que el sitio web del RUSD ahora cuenta con un calendario con todas las fechas de las reuniones.
- V. **Establecimiento de nuestras normas de reunión y acuerdos de trabajo:** La Sra. Balingit compartió las normas de la reunión y solicitó comentarios o preguntas. Ninguna fue hecha.
- VI. **Aprobación de actas/minutas:** Ninguna (primera reunión del año).
- VII. **Informes escolares:** Ninguno (primera reunión del año).
- VIII. **¿Qué es el DELAC?** La Sra. Balingit compartió con el comité del DELAC una tabla de los 10 idiomas principales de los estudiantes actualmente matriculados en el RUSD. Explicó que esta información era importante para que el distrito la utilizara al planificar la apertura de un Programa

de Inmersión Dual. La Sra. Balingit mostró la gráfica al comité y señaló que el 11% de las familias hablaban español. También mencionó que se esperaba que el programa de Inmersión Dual se abriera en los próximos dos años, ¡o incluso antes!

IX. Propósito y Metas del DELAC:

- La Sra. Balingit revisó una diapositiva con los propósitos y metas del comité DELAC.
 - Actualizaciones del Plan Maestro para estudiantes aprendices de Inglés
 - Una evaluación de necesidades escolares, enfocada no en el RUSD, sino en las necesidades de las escuelas y de los padres. Informó que, tras revisar algunos datos, el comité realizaría la Evaluación de Necesidades en esta reunión.
 - Una revisión de los programas ofrecidos, las metas y los objetivos para los estudiantes aprendices de inglés
 - Cumplimiento de los requisitos de los maestros/auxiliares
 - Una revisión de los procedimientos de reclasificación que se ajustan a los requisitos estatales.
- La Sra. Balingit compartió los cuatro criterios con el comité e indicó que, durante el próximo mes, más de 100 estudiantes cumplirían con los criterios y serían reclasificados.
 - Una revisión anual del LCAP

X. Programas y Metas para Estudiantes de Inglés del RUSD

- La Sra. Balingit habló sobre los fondos del Título III y explicó que se habían congelado en julio, pero afortunadamente se liberaron poco después. Explicó que los fondos ascendían a un total de 181,000 dólares. Estos fondos están vinculados al número de estudiantes aprendices de inglés en el distrito. Explicó que algunos distritos tienen mucho más dinero en fondos del Título III. Explicó al comité que los fondos se distribuyen a las escuelas para brindar apoyo complementario a los estudiantes aprendices de inglés, como apoyo a la enseñanza del idioma, desarrollo profesional docente, participación de los padres y apoyo académico para estudiantes aprendices de inglés que va más allá de los materiales académicos básicos generales y la instrucción básica.
- Jon Malit (padre) preguntó si los 181,000 eran para todo el RUSD o para una escuela específica, y si los directores compartían cómo se gastaban los fondos. La Sra. Balingit explicó que eran para todo el RUSD, pero se distribuían a cada escuela según el número de estudiantes aprendices de inglés en la escuela. Recordó a los padres que el gasto de estos fondos estaba incluido en el Plan Único para el Logro Estudiantil (SPSA) y debía discutirse con el Consejo Asesor para estudiantes aprendices de Inglés (ELAC) y el Consejo Escolar (SSC). Los padres que asisten al ELAC tendrán la oportunidad de asesorar al director sobre cómo utilizar mejor esos fondos para apoyar el crecimiento académico de los estudiantes aprendices de inglés de la escuela.
- Viridiana Mercado (madre) preguntó si las escuelas con más estudiantes aprendices de inglés reciben más fondos del Título III. La Sra. Balingit explicó que los fondos se distribuyen a las escuelas según el número de estudiantes de inglés. Por lo tanto, algunas escuelas reciben más fondos que otras.
- Rebecca Astorga (maestra) preguntó si los fondos del Título III son todos federales. La Sra. Balingit explicó que son fondos federales y que cada año esperamos

para ver si aún hay fondos disponibles y cuánto se otorga. Explicó que, por esta razón, es importante tener cuidado con el uso de estos fondos cada año.

- La Sra. Balingit compartió los cuatro objetivos del Programa de estudiantes aprendices de Inglés:
 - Inmersión Estructurada: La Sra. Balingit explicó que cada año el Distrito envía una carta anual a cada estudiante aprendiz de inglés, explicando los puntajes del ELPAC y el programa SEI que se ofrece para apoyar a los estudiantes aprendices de inglés en su dominio del idioma inglés.
 - Financiamiento del Título III: La Sra. Balingit recordó al comité que el ELAC es un excelente lugar para obtener más información sobre cómo se utiliza el Título III en las escuelas.
 - Currículo: La Sra. Balingit explicó que se utilizaron materiales complementarios para apoyar el dominio del inglés.
 - Adali Quinonez (consejera escolar) preguntó si se podrían utilizar los fondos del Título III para adquirir el currículo básico traducido a varios idiomas. La Sra. Balingit explicó que, dado que el Distrito Escolar Unificado de Rochester (RUSD) ofrece un programa de Instrucción Secundaria (SEI), el inglés es el idioma de instrucción, con el objetivo de proporcionar a los estudiantes aprendices de inglés prácticas de instrucción específicas que les permitan acceder al currículo básico mientras aprenden inglés simultáneamente.
 - Desarrollo profesional: La Sra. Balingit comentó que el personal escolar recibe desarrollo profesional para mantener a los maestros y administradores al día con cualquier cambio en el currículo, la instrucción, las leyes o las mejores prácticas para impartir instrucción a los estudiantes aprendices de inglés. También mencionó que se ofrece desarrollo profesional a los padres.
 - Patty Hernández (madre) comentó que participó en el desarrollo profesional que se ofrece en Victoria y que había aprendido mucho y disfrutado conociendo a otros padres. Consideró que la información que recibió de Rebecca Astorga y Addie Romagnoli a través del Proyecto de Alfabetización Familiar Latina fue muy útil.

XI. Evaluación de Necesidades

- La Sra. Balingit compartió el Tablero de Control de CA con el comité y les explicó los diferentes indicadores que monitorean el rendimiento estudiantil. Explicó cómo, para cada indicador, los resultados se difunden por diferentes subgrupos, incluyendo a los estudiantes aprendices de inglés. Informó que los estudiantes aprendices de inglés del RUSD habían obtenido una puntuación en AMARILLO y explicó los diferentes colores y su significado. Además, indicó que esta información estaba disponible al público. Explicó que la información mostrada correspondía al año escolar 2024, pero que la del año escolar 2025 estaría disponible pronto.
- La Sra. Balingit indicó que el SSC y el ELAC podrían usar estos datos para determinar las áreas donde los estudiantes podrían necesitar apoyo de intervención.
- Posteriormente, la Sra. Balingit explicó que el comité DELAC compartiría ideas para la Evaluación de Necesidades. Se animó a los padres y al personal a usar el folleto proporcionado para agregar cualquier área donde consideraran que existía una necesidad en la escuela (académica, aprendizaje socioemocional, seguridad, asistencia, etc.).

- La Sra. Balingit preguntó si alguien quería compartir sus sugerencias.
 - Patty Hernández (madre) comentó que para mejorar la asistencia escolar, las escuelas podrían ofrecer más ferias educativas que ayuden a los padres a involucrarse más y a motivarse a participar. Explicó que asistir a los eventos escolares puede animar a los padres a apoyar la asistencia de sus hijos.
 - La Sra. Huerta (madre) comentó que, en cuanto a la asistencia, considera que sería recomendable que el personal escolar ofrezca más apoyo a las familias que puedan tener dificultades para que sus hijos asistan a la escuela. Añadió que las visitas domiciliarias del personal escolar podrían abordar el problema, identificando qué aspectos se pueden abordar para ayudar a las familias a que sus hijos asistan a la escuela.
 - Mariela Morales Guzmán (maestra) comentó que le gustaría ver más servicios de traducción disponibles en la escuela. La Sra. Balingit explicó que se ofreció un estipendio al personal bilingüe identificado y aprobado para apoyar a las escuelas con la traducción. También explicó que el departamento de Proyectos Especiales no emplea traductores y que muchas escuelas suelen utilizar personal que habla el idioma necesario, o cuando no hay un traductor disponible para un idioma específico, se anima a las escuelas a utilizar la línea de interpretación de idiomas que ofrece el RUSD. La Sra. Balingit explicó que Language Line era un sistema donde las escuelas podían solicitar servicios de traducción y que las escuelas pagaban por este servicio cuando era necesario.
 - Patty Hernández (madre) preguntó si los auxiliares paraprofesionales podían recibir un estipendio por traducir, y la Sra. Balingit comentó que el Distrito Escolar Unificado de Rochester (RUSD) contaba con dos traductores de español en Servicios Especiales y que las escuelas solían solicitarles que tradujeran en las reuniones de educación especial. Le comentó a la Sra. Hernández que tendría que volver a contactarla para hablar sobre si los auxiliares reciben un estipendio por traducir en la escuela donde trabajan.
 - Adalia Quinonez (consejera escolar) comentó que le gustaría ver un currículo de apoyo socioemocional en varios idiomas, como acceso a videos que los estudiantes pudieran ver en su idioma. También consideró que sería útil tener clases de inglés como segundo idioma (ESL) tanto para padres como para estudiantes.

XII. Evaluación Estatal ELPAC

- La Sra. Balingit explicó cómo se evalúa anualmente a los estudiantes aprendices de inglés para monitorear su progreso hacia el dominio del inglés. Explicó el uso del ELPAC inicial para identificar a los estudiantes aprendices de inglés como segundo idioma (ELPAC), y que en primavera todos los EL se evalúan utilizando el ELPAC sumativo. Explicó que el ELPAC alternativo estaba disponible para estudiantes con discapacidades cognitivas significativas y se asignaba según el IEP. Compartió el sitio web del ELPAC y comentó que se compartiría más información sobre el ELPAC en las próximas reuniones del DELAC.

XIII. Procedimientos de Reclasificación

- La Sra. Balingit compartió la gráfica con los cuatro criterios y explicó que estos fueron establecidos por el Estado, y que cada distrito escolar determinaba qué evaluaciones administradas localmente se utilizarían para el cuarto criterio. Explicó

que cualquier actualización a los criterios de reclasificación debía ser aprobada por la junta directiva del RUSD. También explicó que el RUSD tenía criterios separados para los EL con Doble Identificación.

XIV. Eventos y Recursos Familiares

- La Sra. Balingit compartió con el comité todos los próximos eventos y folletos para padres y animó a los padres a asistir a la Cumbre de Participación Familiar y Comunitaria del SBCSS, que se celebrará el 27 de septiembre en la Universidad de Redlands este año.
- Compartió información sobre Plaza Comunitaria y que a la Sra. Erica Villalvazo le gustaría asistir a una futura reunión del DELAC para hablar más sobre Plaza y su colaboración con el Consulado de México.
- La Sra. Balingit recordó a los padres sobre la reunión del Portal para Padres de Aeries del 25 de septiembre y que los talleres para padres estaban disponibles en el calendario del RUSD. Además, se incluyeron avisos y recordatorios en las comunicaciones de Aeries para todos los padres que se registraron para recibir notificaciones.
- La Sra. Balingit también compartió con los padres los carteles de cumplimiento obligatorio de Seguridad Escolar, ubicados en cada escuela, y recordó al comité la valiosa información y los procedimientos que se encuentran en los carteles.

XV. Temas de discusión de la reunión anterior y temas para agregar en la próxima reunión. El comité no compartió ninguno.

XVI. La próxima reunión será el 23 de octubre de 2025: Elecciones/Nominaciones de los miembros y representantes del DELAC.

XVII. El fin de la reunión fue a las 6:42 p. m. Viridiana Mercado (VP/madre de familia).